



Bases Concurso experiencia en TVP

La asociación chilena de Terapeuta de vidas pasadas invita a todos sus socios a participar del primer concurso de experiencia en TVP.

A continuación, presentamos las bases generales y específicas del concurso.

BASES GENERALES

1. Pueden participar de este concurso los socios de ACHTEVIP y terapeutas egresados de la escuela de la Academia de Terapia Regresiva Dra. Viviana Zenteno.
2. El extracto debe ser de autoría de quien la pública (debe existir grabación como respaldo).

BASES ESPECÍFICAS

1. Junto con la publicación se debe adjuntar el consentimiento informado del paciente, quien debe definir si desea que su nombre sea mencionado o se debe utilizar un seudónimo y/o modificados algunos de los detalles personales para mantener el anonimato de este. Para este efecto se pondrá a disposición un formato de Consentimiento Informado.
2. Se debe contextualizar el extracto: características del paciente (nombre/seudónimo, edad, profesión) motivo de la sesión.
3. Comentar, a grandes rasgos, el manejo terapéutico utilizado.
4. Comentar la teoría del tema detrás de lo anteriormente expuesto y las bases de la técnica utilizada.
5. Comentarios del paciente y logros de éste posterior a la terapia/sesión, si los hay.
6. Extracto y texto no debe superar 1 hoja en formato Carta (Letter) con letra Arial 10.
7. Cualquier incumplimiento de los requisitos anteriores supone descalificación del proceso de selección.

ETAPAS DEL PROCESO

1. Recepción del extracto: Desde el 20 de Septiembre al 31 de Octubre.
2. Enviar los documentos (extracto y consentimiento informado): **contacto@achtevip.org**
3. Preselección: El jurado evaluará cada extracto verificando el cumplimiento de las bases. Para el caso de los finalistas se solicitará la grabación de respaldo la cual siempre quedará en poder del terapeuta (ACHTEVIP no mantendrá copia de dichas grabaciones).
4. El jurado estará conformado por:

Dos miembros representantes de la directiva de ACHTEVIP

Dos miembros socios de ACHTEVIP



Un miembro representante de terapeutas egresados de la Academia de Terapia Regresiva Dra. Viviana Zenteno.

5. El jurado tendrá 15 días, a contar de la fecha de cierre de recepción del concurso, para evaluar y seleccionar los finalistas.

PREMIO

Al terapeuta autor de la publicación que mejor describa el proceso terapéutico y su manejo será premiado(a) con un libro relacionado al campo que nos convoca.

Comisión de Difusión y Redes

Santiago, 7 de septiembre de 2018